

DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN

Prioridad 2-3 (2027-2040)

En el contexto de una de las etapas que componen el ciclo integral del agua y dentro de los objetivos que entroncan con la economía circular relacionada con la gestión de los recursos naturales en Las Palmas de Gran Canaria, desde hace algunos años se hace patente la necesidad de...

1. Acometer una completa modernización de las redes de abastecimiento y saneamiento
2. Construir una nueva desaladora que elimine la dependencia de un único punto de captación y suministro
3. Construir una depuradora que descongestione a las ya existentes
4. Garantizar el suministro de agua potable al total de la población y evitar futuras inundaciones en episodios de lluvias torrenciales.

Para ello y en lo que respecta estrictamente a la depuración y reutilización del agua residual, el Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria y la Empresa Mixta de Agua de Las Palmas (EMALSA) trabajan en el desarrollo de un **Plan Estratégico de Infraestructuras Hidráulicas**, que contempla la construcción en terrenos portuarios de una nueva depuradora que se prevé trate las aguas residuales de toda la población entre La Isleta y Torre Las Palmas, así como las del Puerto.

Con esta nueva infraestructura, consagrada a la última tecnología disponible en materia de depuración, la ciudad pasará a disponer de **cinco plantas depuradoras**, pero sobre todo permitirá descentralizar la sobrecargada depuradora de Barranco Seco, así como la estación de impulsión del Teatro, por las que ahora pasan el 85% de las aguas residuales que se generan en la ciudad.

Para esta descentralización, se construirán en paralelo **ocho nuevas estaciones de bombeo** con la misión de desviar una parte de ese flujo de aguas residuales hacia la nueva depuradora. A estas estas estaciones de bombeo, se sumarán **otras nueve**, que tendrán como finalidad extender la cobertura del saneamiento al 100% del municipio.

Además, el plan propone la actuación sobre 314,3 kilómetros de red de alcantarillado, renovando 291, instalando otros quince nuevos kilómetros de colectores principales, tres kilómetros para la extensión del saneamiento a todo el municipio y algo más de cinco kilómetros para aguas salobres procedentes del mar que serán devueltas directamente al medio natural sin pasar por la depuradora y, por lo tanto, sin aportar salinidad al agua regenerada.

AGENDA URBANA ESPAÑOLA



PLAN DE ACCIÓN Las Palmas de Gran Canaria

DOCUMENTACIÓN GRÁFICA



PRESUPUESTO ESTIMADO.....200.000.000 €

INDICADORES DE DIAGNÓSTICO

IN.17-Consumo de agua IN.46-Vertidos autorizados tierra-mar IN.55-Tasa de depuración de aguas residuales

OBJETIVO ESTRATÉGICO 4

HACER UNA GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y FAVORECER LA ECONOMÍA CIRCULAR

OBJETIVOS ESPECÍFICOS A ALCANZAR

- 4.1. Ser más eficiente energéticamente y ahorrar energía.
- 4.2. Optimizar y reducir el consumo de agua
- 4.3. Fomentar el ciclo de los materiales
- 4.4. Reducir los residuos y favorecer su reciclaje



AGENTES IMPLICADOS

Ministerio para la Transición ecológica y el Reto Demográfico, Gobierno de Canarias, Servicio de Costas, Cabildo Insular, Ayto. LPGC y Autoridad Portuaria de Las Palmas.

OBSERVATORIO DE INDICADORES



-	EA-06	-	-	-
-	EA-11	-	-	-
-	EA-20	-	-	-
-	-	-	-	-
-	-	-	-	-